INFORME CONSOLIDADO EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No MC 12- 2023

1. OBJETO: Prestar el servicio de reparaciones, obras y mantenimiento (ROM) y otros arreglos locativos a los inmuebles en administración de la SAE SAS, a solicitud y condiciones de la Gerencia Regional Centro Oriente 1.

Dentro del proceso se presentaron las ofertas que se indica a continuación.

PROPONENTES:

No.	PROPONENTE	VALOR TOTAL DE LA OFERTA
1	JUAN CARLOS PAEZ MARTINEZ	$ 117.168.155
2	INAMSILCO SAS	$ 194.184.978
3	T&C INGENIEROS SAS	$ 174.258.517
4	ATRIO DISEÑO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	$ 141.059.664

Una vez verificados los requisitos habilitantes y subsanada en debida forma la propuesta de menor valor, se obtienen los siguientes resultados:

MENOR OFERTA:

<table>
<tr><th rowspan="2">PROPONENTE</th><th colspan="3">CRITERIO</th><th rowspan="2">RESULTADO</th></tr>
<tr><th>REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS</th><th colspan="2">VERIFICACIÓN TÉCNICA</th></tr>
<tr><td rowspan="2">JUAN CARLOS PAEZ MARTINEZ</td><td rowspan="2">HABILITADO

VER INFORME EVALUACIÓN JURIDICA.</td><td>Componente Técnico

CUMPLE</td><td>Componente Económico

CUMPLE</td><td rowspan="2">HABILITADO</td></tr>
<tr><td colspan="2">HABILITADO

VER INFORME EVALUACIÓN TECNICA y ECONÓMICA</td></tr>
</table>

OBSERVACIONES:

1. El proponente JUAN CARLOS PAEZ MARTINEZ, **CUMPLE JURÍDICAMENTE Y TECNICAMENTE**, sin embargo en atención que su oferta económica representó una diferencia amplia frente al precio estimado por la entidad, el día 15 de diciembre de 2023 se solicitó aclaración de los precios ofertados, a fin de descartar que existieran precios artificialmente bajos, posteriormente encontrándose dentro de los términos para tal fin, el día 18 de diciembre del presente año fue subido el documento de aclaración, que una vez revisado, fue aprobado por el comité técnico evaluador; el cual **LO HABILITA TECNICAMENTE (ver informes de evaluación publicados).**

Con base en lo anterior, el comité evaluador recomienda adjudicar el proceso de invitación pública de Mínima Cuantía No 12 de 2023 al proponente, **JUAN CARLOS PAEZ MARTINEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 13.504.226 de Cúcuta, quien cumplió con todos los requisitos habilitantes técnicos, jurídicos, y económicos, exigidos en la invitación pública del presente proceso de selección.

Ver informe evaluación jurídica
Ver informe evaluación técnico y económico

Proyecto: Cristian David Lozada Martinez
Reviso. Vo. Bo.: Julio Latino García.

PROCESO No.	**MC-12-2023**
OBJETO	Prestar el servicio de reparaciones, obras y mantenimiento (ROM) y otros arreglos locativos a los inmuebles en administración de la SAE SAS, a solicitud y condiciones de la Gerencia Regional Centro Oriente 1
PROPONENTE	**JUAN CARLOS PAEZ MARTINEZ**
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Natural
No CC	C.C. No. 13.504.226 de Cúcuta
FECHA DE CIERRE	14 de diciembre de 2023 a las 11 am

DOCUMENTOS JURÍDICOS

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECIFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (Formato 1)	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato	CUMPLE
	Debidamente suscrita por el representante legal	CUMPLE
	Validez de la oferta sesenta (60) días calendario	CUMPLE
REGISTRO O MATRICULA MERCANTIL DE CÁMARA DE COMERCIO	Corresponde al propietario	CUMPLE
	Que la (s) actividad (es) comercial (es) que desarrolla la persona natural comprenda lo solicitado en proceso de contratación.	CUMPLE
	Que esté en funcionamiento el establecimiento de comercio	CUMPLE
	Fecha del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Declaración en la que conste que se encuentra al día en aportes	CUMPLE
	Planilla de pago de seguridad social del último mes anterior a la fecha de cierre	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	APORTA DOCUMENTO	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)	NO REGISTRA	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) REPRESENTANTE	NO REGISTRA	CUMPLE

LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)		
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICIA NACIONAL)	NO REGISTRA	CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS MENOR A 30 DÍAS	NO REGISTRA	CUMPLE
CONSULTA DE POR INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (CUANDO APLIQUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1918 DE 2018 Y EL DECRETO 753 DE 2019)	NO REGISTRA	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONADOS DE LA LISTA CLINTON U OFAC	NO REGISTRA	CUMPLE
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM, **EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM**	NO REGISTRA	CUMPLE
Una vez subsanado el documento jurídico solicitado, se informa que el proponente, **JUAN CARLOS PAEZ MARTINEZ – CUMPLE JURÍDICAMENTE.**		

Fecha de Evaluación: 19 de diciembre de 2023

Cristian David Lozada M.

Julio Enrique Latino

Evaluó: Cristian David Lozada Martínez

Aprobó: Julio Enrique Latino García

CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTIA No. 12-2023
EVALUACIÓN DEFINITIVA TÉCNICA Y ECÓNOMICA DEL PROCESO

OBJETO: *"Prestar el servicio de reparaciones, obras y mantenimiento (ROM) y otros arreglos locativos a los inmuebles en administración de la SAE SAS, a solicitud y condiciones de la Gerencia Regional Centro Oriente 1...".*

Revisadas las subsanaciones técnicas remitidas por medio de la plataforma SECOP II por parte del proponente JUAN CARLOS PAEZ MARTINEZ, se pudo validar que **CUMPLE** con los requisitos técnicos mínimos señalados en el numeral 2.7 y 5.1 de los estudios previos, adicionalmente como se mencionó en la evaluación técnica y económica preliminar es la oferta que presentó un menos valor dentro de las 4 propuestas. con una sumatoria de todos los ítems de la oferta por el valor de ***CIENTO DIECISIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($117.168.155)***

Requisitos técnicos	***Cumple***	***No cumple***	***Observación***
Proponente			
Los proponentes deberán acreditar experiencia mediante la presentación de máximo cinco (5) certificaciones de contratos y/o órdenes de compra y/o copia de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, y su objeto debe corresponder a la prestación del servicio de actividades de mantenimiento a infraestructura civil y/o adecuación de obras o reparaciones civiles, cuya sumatoria de las cuantías sea igual o superior al precio estimado en el presente proceso	***X***		El proponente aportó certificación del contrato No.017-JINAV-DADIN-2022 suscrito con la Armada de Colombia y certificación del contrato No. 065-CENAC-POPAYAN-2020, suscrito con el Comando General de las Fuerzas Militares, las cuales acreditan el cumplimiento del requisito.
RESIDENTES DE OBRA HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA			
Profesión: Ingeniería Civil o Arquitectura con certificación vigente de trabajo en alturas	***X***		Profesional en ingeniería civil y cumple con certificación vigente de trabajo en alturas.
Experiencia general: Debe acreditar mínimo cuatro (4) años de experiencia profesional en obras civiles, certificados por empresas dedicadas a la construcción.	***X***		Los certificados aportados por La profesional permiten acreditar que, cuenta con más de 4 años de experiencia profesional en obras civiles.
Experiencia especifica: Debe acreditar experiencia específica de mínimo dos (2) años como encargado de obras de	***X***		Los certificados aportado por La profesional permiten acreditar que, cuenta con la experiencia especifica.

acabados generales, adecuación de espacios, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.			
Requisitos comunes al equipo de trabajo	***X***		Se adjuntaron todos los documentos requeridos en la invitación.
RESIDENTE DE OBRA JUAN CARLOS PAEZ MARTINEZ			
Profesión: Ingeniería Civil o Arquitectura con certificación vigente de trabajo en alturas	***X***		Profesional en ingeniería civil y cumple con certificación vigente de trabajo en alturas.
Experiencia general: Debe acreditar mínimo cuatro (4) años de experiencia profesional en obras civiles, certificados por empresas dedicadas a la construcción.	***X***		Los certificados aportados por el profesional permiten acreditar que, cuenta con más de 4 años de experiencia profesional en obras civiles.
Experiencia especifica: Debe acreditar experiencia específica de mínimo dos (2) años como encargado de obras de acabados generales, adecuación de espacios, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.	***X***		Los certificados aportados por el profesional permiten acreditar que, cuenta con la experiencia especifica.
Requisitos comunes al equipo de trabajo	***X***		Se adjuntaron todos los documentos requeridos en la invitación.
SISOMA ALEXANDER GARCIA MELGAREJO			
Formación académica: Ingeniería en Seguridad y salud en el Trabajo, con certificado en trabajo en alturas y coordinador de trabajo en alturas	***X***		El señor Garcia Melgarejo cumple con los requisitos de formación académica solicitados en los estudios previos.
Experiencia general: Debe acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional en obras civiles, certificados por empresas dedicadas a la construcción.	***X***		Los certificados aportados permiten acreditar que, cuer con más de 2 años de experiencia en obras civiles
Experiencia especifica: Debe acreditar experiencia específica de mínimo un (1) año como encargado de SISO en reparación, obras y mantenimiento.	***X***		Los certificados aportados por La profesional permi acreditar que, cuenta con la experiencia especifica.
Requisitos comunes al equipo de trabajo	***X***		Se adjuntaron todos los documentos requeridos en la invitación.

MAESTRO DE OBRA CARLOS ORLANDO CANCINO ESPARZA			
Formación: Maestro de obra con certificación de trabajo en alturas.	***X***		El señor Cancino Esparza aportó el certificado de trabajo en alturas.
Experiencia General: Debe acreditar mínimo cinco (5) años de experiencia profesional en obras civiles, certificados por empresas dedicadas a la construcción. Se podrá presentar únicamente la tarjeta profesional como maestro de obra del COPNIA válido como certificado de experiencia de diez (10) años	***X***		Presentó tarjeta profesional como maestro del COPNIA, el cual es valido por 10 años de experiencia.
Experiencia especifica: Debe acreditar mediante la presentación de certificaciones experiencia específica de mínimo cuatro (4) años como encargado de obras de acabados generales, adecuación de espacios, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.	***X***		Los certificados aportados por La profesional permiten acreditar que, cuenta con la experiencia especifica.
Requisitos comunes al equipo de trabajo	***X***		Se adjuntaron todos los documentos requeridos en la invitación.
MAESTRO DE OBRA DANIEL ORLANDO HERNANDEZ OVIEDO			
Formación: Maestro de obra con certificación de trabajo en alturas.	***X***		El señor Hernandez Oviedo aportó el certificado de trabajo en alturas.
Experiencia General: Debe acreditar mínimo cinco (5) años de experiencia profesional en obras civiles, certificados por empresas dedicadas a la construcción. Se podrá presentar únicamente la tarjeta profesional como maestro de obra del COPNIA válido como certificado de experiencia de diez (10) años	***X***		Presentó tarjeta profesional como maestro del COPNIA, el cual es válido por 10 años de experiencia.
Experiencia especifica: Debe acreditar mediante la presentación de certificaciones experiencia específica	***X***		Los certificados aportados por La profesional permiten acreditar que, cuenta con la experiencia especifica.

de mínimo cuatro (4) años como encargado de obras de acabados generales, adecuación de espacios, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.			
Requisitos comunes al equipo de trabajo			Se adjuntaron todos los documentos requeridos en la invitación.
OFICIAL DE OBRA TITO ENRIQUE DIAZ MAHECHA			
Formación académica: Oficial de Obra con certificación de experiencia laboral mínima de dos años en obras civiles certificados por empresas dedicadas a la construcción y/o adecuación, y/o remodelación	***X***		Presentó certificaciones laborales que permiten acreditar la experiencia general.
Experiencia especifica: Debe acreditar mediante la presentación de certificaciones experiencia específica de mínimo dos (2) años en obras de acabados generales y/o adecuación de espacios, y/o instalaciones eléctricas y/o hidrosanitarias	***X***		Lo certificados adjuntos permiten acreditar la experiencia especifica requerida.
Requisitos comunes al equipo de trabajo	***X***		Se adjuntaron todos los documentos requeridos en la invitación.
OFICIAL DE OBRA ELQUIER ENRIQUE DAZA REDONDO			
Formación académica: Oficial de Obra con certificación de experiencia laboral mínima de dos años en obras civiles certificados por empresas dedicadas a la construcción y/o adecuación, y/o remodelación	***X***		Presentó certificaciones laborales que permiten acreditar la experiencia general.
Experiencia especifica: Debe acreditar mediante la presentación de certificaciones experiencia específica de mínimo dos (2) años en obras de acabados generales y/o adecuación de espacios, y/o instalaciones eléctricas y/o hidrosanitarias	***X***		Lo certificados adjuntos permiten acreditar la experiencia especifica requerida.
Requisitos comunes al equipo de trabajo	***X***		Se adjuntaron todos los documentos requeridos en la invitación.

OFICIAL DE OBRA JERRY DAVID CORDOBA CASTRELLON			
Formación académica: Oficial de Obra con certificación de experiencia laboral mínima de dos años en obras civiles certificados por empresas dedicadas a la construcción y/o adecuación, y/o remodelación	***X***		Presentó certificaciones laborales que permiten acreditar la experiencia general.
Experiencia especifica: Debe acreditar mediante la presentación de certificaciones experiencia específica de mínimo dos (2) años en obras de acabados generales y/o adecuación de espacios, y/o instalaciones eléctricas y/o hidrosanitarias	***X***		Lo certificados adjuntos permiten acreditar la experiencia especifica requerida.
Requisitos comunes al equipo de trabajo	***X***		Se adjuntaron todos los documentos requeridos en la invitación.
Oferta económica	***X***		Luego de recibir las aclaraciones, compromisos y justificaciones de los valores realizados por el proponente son aceptadas por el equipo técnico.

Por lo consiguiente el proponente cumple con los aspectos técnicos requeridos, como resultado se encuentra avalado en la parte técnica y económica.

El presente informe se realiza a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,

Ancelmo José Vega Armenta
Gerente Técnico